

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA N° 18 DEL 09.06.2015**

El día martes 09 de Junio de 2015 a las 9:05 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano-Presidente. Representantes Profesorales: Profesores, Belkis Bosetti, Mauricio Navia y Héctor Quintero. Representantes Estudiantiles: Bachilleres Clever Mora y Patricia Ronquillo. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto: Profesores, Jo-ann Peña, Directora de la Escuela de Historia, Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación, Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres, Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de Facultad y Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

**PARTE A**

**1 - DECANO**

**1.1. Información del Consejo Universitario.**

- EL Rector declaró Nulo el acto administrativo referido a la sanción aprobada por el C.U. con respecto a la Política de ingreso estudiantil. Al respecto el Consejo de Facultad acordó designar una Comisión para redactar un pronunciamiento la cual quedó conformada por los profesores: Profesores, Jo-ann Peña, Directora de la Escuela de Historia, Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres, Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Secretario de Actas del Consejo de Facultad, Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos, Belkis Bosetti, Coordinadora Académica, Héctor Quintero, Representante Profesoral, Carlos Dávila, Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil y Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación (Coordinadora) Aprobado.
- Se aprobó la Prima Académica para la FILU 2015, a los profesores con dedicación Medio Tiempo y Tiempo Convencional.
- Se realizó la primera discusión del Reglamento de los Cursos Intensivos 2015 y se solicitó remitir los listados de personal ULA y no ULA que prestarán servicios durante el mismo.
- Auditoria Interna remitió comunicado de la Contraloría General de la República donde indica que a partir de la presente se realizará revisión mensual a las cuentas de la Universidad de Los Andes.
- El Consejo Universitario aprobó a partir del 15.06.2015, el nuevo horario provisional del Edificio Administrativo debido a los trabajos del Trolebús Mérida quedando establecido de la siguiente manera: 8:00am. a 11:30am. y de 2:30pm. a 6:00pm.
- El C.U. conoció las denuncias realizadas por los decanos Raúl Huizzi y Aura Morillo sobre amenazas graves en su contra por parte de desconocidos. Al respecto el Consejo Universitario acordó designar una Comisión para que realice un comunicado público en defensa de los mencionados decanos.

**Asuntos del Decano:**

- El Decano invitó a participar en el Festival de Cine Venezolano e indicó que es un evento bien organizado y con excelentes piezas, donde están participando más de ochocientos estudiantes de todo el país y la Escuela de Medios Audiovisuales está participando en tres renglones de la competencia.

**FUERA DE AGENDA:**

- Comunicación **N° CSCIFHE-001/2015** de fecha 08.06.2015 del Profesor Rafael Cuevas, Coordinador Sectorial del Curso Intensivo I-2015 de la Facultad de Humanidades y Educación remitiendo el proyecto de dicho Curso. Aprobado. Al Vicerrectorado Académico.
- Comunicación del Profesor Carlos Dávila, Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil, solicitando la suspensión de Actividades Académicas en la mañana de los días jueves 11.06.2015 y viernes 12.06.2015 para aplicar la Prueba de Selección para las distintas carreras de la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado.

**1.2. En consideración Acta N° 16 del 26.05.2015, Acta N° 17 del 02.06.2015 y Acta Extraordinaria N° 02 del 02.06.2015. Aprobadas.**

**2- HISTORIA**

**2.1. Comunicación N° EH.107.15** de fecha 02.06.2015 de la Profesora Jo-ann Peña (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Gilberto Quintero Lugo del 15.06.2015 al 18.06.2015 para asistir como ponente en las XI Jornadas de

Investigación Humanística y Educativa, en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela donde presentará el trabajo titulado: La Historia de la Historiografía: su importancia para los estudios histórico venezolanos. La carga académica del Profesor Quintero será asumida por el Profesor Robinzon Meza. Asimismo el Departamento informó que solicitó viáticos ante el C.D.C.H.T.A. Aprobado. Anexar a su expediente.

### 3 - LETRAS

### 4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación N° DPD-50-15 de fecha 03.06.2015 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, notificando que esa Unidad Académica acordó **solicitar la Contratación bajo la figura de Profesor Visitante**, con dedicación de 12 horas semanales, para el semestre B-2014 y A-2015 al Magister que se especifica a continuación:

Profesor Invitado	Cédula	Asignaturas
Tulio Carrillo	V-8.023.615	Práctica Profesional Docente Nivel II y Nivel III de la Mención Ciencias Físico Naturales.

Aprobado. A la Comisión para el Desarrollo de Pregrado (CODEPRE). Solicitar Aval al Vicerrectorado Académico.

4.2. Comunicación N° PF.024/15 de fecha 29.05.2015 del Profesor Carlos Mattera, Coordinador de la Maestría en Filosofía, solicitando **Aval** para tramitar el pago de quince días de viáticos y pago de kilometraje Maracaibo-Mérida-Maracaibo (ida y vuelta) para el Profesor Luis Vivanco Saavedra, Cédula de Identidad N° 11.311.176, de la Universidad del Zulia, quien vendrá en calidad de invitado desde el 21.06.2015 al 05.07.2015, para dictar el Seminario "Historia de la Filosofía II" de la Maestría en Filosofía.

Aprobado. Al Consejo de Estudios de Postgrado. A la División de Estudios de Postgrado.

4.3. Comunicación S/N° de fecha 12.05.2015 del Profesor Héctor José Quintero Moreno, adscrito al Departamento de Medición y Evaluación, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Gloria Mousalli-Kayat, Gustavo Velasco, Carlos Dávila y José Gregorio Fonseca. Se designa como miembros del Jurado a los profesores Gloria Mousalli-Kayat, Gustavo Velasco y Carlos Dávila. Aprobado. Se Abstuvo el Profesor Héctor Quintero, Representante Profesor.

4.4. Comunicación S/N° de fecha 03.06.2015 de la Profesora Lenny Lobo, adscrita al Departamento de Pedagogía y Didáctica, **inhibiéndose** como miembro del Jurado del Concurso de Oposición (Representante del Consejo de Facultad) en el área de Práctica Profesional Docente y Didáctica, ajustándose al Literal C del Artículo 23 del E.P.D.I. Aprobada la Inhibición.

4.5. Designación del nuevo Representante del Consejo de Facultad en sustitución de la Profesora Lenny Lobo para conformar el **Jurado del Concurso de Oposición** para un cargo docente, Categoría: Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Práctica Profesional Docente y Didáctica. Asignaturas objeto del concurso: Práctica Profesional Docente I, Práctica Profesional Docente II, Práctica Profesional Docente III, Práctica Profesional Docente IV y Práctica Profesional Docente V. **Para la selección del Representante del Consejo de Facultad** el Departamento de Pedagogía y Didáctica envió para la sesión del 26.05.2015 el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Marlene Castro	Asociado	Doctora en Educación	Práctica Profesional	01.12.2008
Dilía Tallaferro	Agregado	Magister en Lectura y Escritura	Práctica Profesional	01.11.2008
Hendry Luzardo	Agregado	Doctor en Educación Tecnológica	Práctica Profesional	01.09.2014

Se designa como Representante del Consejo de Facultad a la Profesora Marlene Castro. Aprobado.

### 5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación S/N° de fecha 12.05.2015 del Profesor Raymond Maquina, adscrito al Departamento de Comunicación Social, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Juan Manuel Fernández, Teadira Pérez, Argelia Ferrer y Francisco Vera. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los profesores Juan Manuel Fernández, Teadira Pérez y Argelia Ferrer (Coordinadora). Aprobado.

### 6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación N° 59/2015 de fecha 25.03.2015 de la Profesora Elvia Zordan, Coordinadora del Área de Pasantías y Memoria de Grado, solicitando Aval para la tramitación de viáticos ante la

Comisión para el Desarrollo del Pregrado de la Universidad de Los Andes (C.O.D.E.P.R.E.) para el Bachiller que se especifica a continuación:

NOMBRE y APELLIDOS	CI	DESTINO	LAPSO	INSTITUCION
Carlos Julio Henríquez Sosa	18.249.406	Venezuela	11.05.2015 al 31.07.2015	VenTESOL

Aprobado. A C.O.D.E.P.R.E.

**6.2.** Comunicación **MEALE-028-15** de fecha 04.06.2015 de la Profesora Carmen Mota de Cabrera, Coordinadora de la Maestría en Enseñanza Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, remitiendo tres ejemplares del Trabajo titulado **“INTERACCIÓN ORAL Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN UN CURSO DE FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA (FLE)”**, presentado por la Licenciada Grecia María Moreno Fernández, como requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiae en Enseñanza/Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado Prof. Anderzon Medina

Representante del Consejo Directivo Prof. José Miguel Plata

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los Profesores José Parada, Inés Blanco y Libia Justo. Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor José Parada. Aprobado.

## 7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

## 8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

## 9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

## 10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

## 11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

## 12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

**12.1.** Comunicación **Nº CEPHUM 064-15** de fecha 01.06.2015 del Profesor Mauricio Navia, Coordinador de la División de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, solicitando **Aval Institucional** para realizar el *Taller para la Creación de Redes de Postgrado*, el día jueves 09.07.2015 en las instalaciones de la Facultad de Humanidades Y Educación.

Aprobado el Aval, sin compromiso financiero. Remitir al Profesor Mauricio Navia (Miembro del Comité Organizador).

## 13. COMUNICACIONES VARIAS

### PARTE B

**1** Informe de los Profesores Belkis Bosetti (Coordinadora), Jo-ann Peña, Jorge Gómez, Mery López, Lilibeth Zambrano, Francisco Quiñonez, Teadira Pérez, Germinal Siurana y Carlos Dávila miembros de la Comisión designada por el Consejo de Facultad en sesión del 28.04.2015 para evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en los Concursos de Credenciales en las áreas de: Pensamiento Político y Social; Historia de Venezuela; Literatura Hispanoamericana; Estética; Administración y Legislación Educativa; Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales; Filosofía, Semiótica, Realización, Inglés (Lengua) y Lengua Inglesa presentado los siguientes resultados obtenidos por los aspirantes que se especifican a continuación:

PARTICIPANTE	CÉDULA	ÁREA	DICTAMEN
<b>Escuela de Historia</b>			
Mujica, Daniel	16.386.442	Pensamiento Político y Social	Admitido
Acuña, Ivonne	19.022.789		Admitida
Molina, Oriana	17.340.121		Admitida
Sánchez, Christian	17.895.078		Admitido
Marquina, Dhionny	13.099.519		Admitida
Barrios, Johnny	13.422.335		Admitido
Rojas, Néstor	18.308.033	Historia de Venezuela	Admitido
Ramírez, Julio	12.350.084		Admitido
Duque, Jazmín	19.593.752		Admitida
González, Hancer	15.693.970		Admitido
<b>Escuela de Letras</b>			
Antequera, José	11.127.788	Literatura Hispanoamericana	Admitido
Durán, Altair	12.779.057		Admitida
Zambrano, Mariana	18.308.428		Admitida
González, Nepalí	13.127.488	Estética	Admitido
<b>Escuela de Educación</b>			
Spacca, Javier	12.308.630	Administración y Legislación Educativa	Admitido
Verdi, Moraima	8.705.148		Admitida
Rivera, Anriette	17.769.975		Admitida
Rondón, Luz	15.922.303		Admitida
Contreras, Douglas	10.103.325	Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales	Admitido
Ramírez, Arnolfo	5.663.706	Filosofía	Admitido
<b>Escuela de Medios Audiovisuales</b>			

Castillo, Argelia	12.448.950	Realización	Admitida
Torrealba, Gabriel	19.712.908		Admitido
<b>Escuela de Idiomas Modernos</b>			
Dávila Maryanny	20.434.695	Inglés (Lengua)	Admitida

Aprobado. Publicar en cartelera del Decano e informar a los jurados.

2. Informe de los Profesores Belkis Bosetti (Coordinadora), Jo-ann Peña, Jorge Gómez, Mery López, Lilibeth Zambrano, Francisco Quiñonez, Teadira Pérez, Germinal Siurana y Carlos Dávila miembros de la Comisión designada por el Consejo de Facultad en sesión del 28.04.2015 para evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en los Concursos de Credenciales en las áreas de: **Semiótica y Lengua Inglesa (Interino)**, los cuales declaran **DESIERTOS** por no haber participantes inscritos. Aprobado. Al Consejo Universitario y a la Secretaría de la Universidad.

La reunión finalizó a las 10:00am.

Luis Alfredo Angulo Rivas  
Decano-Presidente

Francisco Quiñonez  
Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

**MÉRIDA, 15 DE JUNIO DE 2015.**

CF/cm